

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE 9 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, DENTRO DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (CONTR 2024/1253065)

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente para la contratación de 9 plazas de acogimiento residencial en la provincia de Málaga para menores que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía, dentro del programa de discapacidad, mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas (CONTR 2024/1253065),

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto para la contratación mencionada, cuyos datos básicos son los que a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga.
- c) Dirección: Av. Manuel Agustín Heredia, 26 – 4ª planta (29001- Málaga).
- d) Teléfonos: 681 319 627 / 629 973 177
- e) Dirección electrónica: contratacion.ma.cisjufi@juntadeandalucia.es
- f) Número de expediente: CONTR 2024/1253065


2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Establecer las condiciones administrativas para la prestación del Servicio de acogimiento residencial de menores que se encuentren bajo la guarda o tutela de la Junta de Andalucía, como Entidad Pública competente en materia de Protección de menores, por haberse acordado judicial o administrativamente la delegación de su guarda en un centro, en virtud de lo dispuesto en los art. 172, 172 bis y 172 ter del Código Civil, dentro del programa “Discapacidad”
- b) División por lotes y números: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. (NUTS: ES617)
- d) Plazo de ejecución: 24 meses desde la formalización, con posibilidad de prórroga de hasta 24 meses. Inicio previsto: 1 de julio de 2025.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA	26/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUXCGMJTXPS2XNZ6J4JQUQC89A	PÁG. 1/3	



c) Contrato sujeto a regulación armonizada: Sí

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total (IVA excluido): 843.850,80 €

Importe del IVA: 84.385,08 €

Importe total (IVA incluido): 928.235,88 €

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % Presupuesto Base de Licitación, (IVA excluido). Opción de garantía definitiva mediante retención en el precio.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga. Sección de Gestión Económica y Contratación.

b) Domicilio: Av. Manuel Agustín Heredia, 26 – 4ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.

d) Teléfonos: 681 319 627 / 629 973 177

e) Correo electrónico: contratacion.ma.cisjufi@juntadeandalucia.es

f) Otra forma de obtención: En el Perfil del Contratante de la Delegación Territorial:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/buscador-general.html>

g) Fecha límite obtención de documentos e información: La establecida en el punto 8.a)

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación:

Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Plazo de presentación de proposiciones: El indicado en el anuncio correspondiente en el Portal de Licitación Electrónica– SiREC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lengua de redacción de las ofertas: Castellano.


d) Se aceptarán facturas electrónicas. Imprescindible presentación electrónica de ofertas.

e) Lugar de presentación: SiREC - Portal de Licitación Electrónica en la dirección:

<https://sirecfdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica>

Para licitar es necesario estar dado de alta en el sistema, para lo que se deberá poseer certificado digital de representante o apoderado o certificado digital de persona física.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RUTH SUSANA SARABIA GARCIA	26/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUXCGMJTXPS2XNZ6J4JQUQC89A	PÁG. 2/3	



9. Apertura de las ofertas.

Portal de Licitación Electrónica -SiREC.

Fecha y Hora: Se comunicará a través del Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial con la debida antelación.

10. Otras informaciones

a) La Mesa de Contratación comunicará a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el Perfil de Contratante de la Delegación Territorial.

b) ACP no aplicable al contrato.

c) Contrato no relacionado con proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión Europea.

d) Recurso especial en materia de contratación: Sí.

LA DELEGADA TERRITORIAL,
Fdo. Ruth Susana Sarabia García

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RUTH SUSANA SARABIA GARCIA

26/03/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmUXCGMJTXPS2XNZ6J4JQUQC89A

PÁG. 3/3

